REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C. SALA DE FAMILIA

Bogotá, D. C., cuatro de abril de dos mil veinticuatro

PROCESO DE DIVORCIO DE JUAN CARLOS PULIDO GONZÁLEZ EN CONTRA DE YURI SELECIA ANGULO ESCOBAR Rad.: No. 11001-31-10-019-2021-00454-02 (Admite apelación sentencia)

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia proferida el 9 de octubre de 2023 por el Juzgado Diecinueve de Familia de Bogotá, en el asunto de la referencia.

Con el fin de garantizar plenamente la contradicción, por Secretaría, notifiquese esta decisión a las partes, y a sus apoderados judiciales a través del estado electrónico, informándoles sobre el link de consulta y dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ

Magistrada